



EXCMO. AYUNTAMIENTO
Plaza Mayor, 27
37500 CIUDAD RODRIGO
(Salamanca)

Expte.- 392/2016

Asunto.- Contrato mixto de suministro y servicios
de Mejora de eficiencia energética del
alumbrado público del Recinto amurallado

CLASIFICACION OFERTAS

	LICITADOR	Oferta económica (*)	PUNTOS	Ampliación Años garantía	PUNTOS	TOTAL PUNTOS
1	MICROLED LA MANCHA S.L.	88.099,06 €	90,00	5	10	100,00
2	ELECNOR S.A.	96.488,51 €	82,17	5	10	92,17
3	ACEINSA SALAMANCA	97.009,48 €	81,73	5	10	91,73
4	GENERA QUATRO S.L.	98.522,74 €	80,48	5	10	90,48
5	EXTRALUX S.A.	99.433,89 €	79,74	5	10	89,74
6	HILED SOLUCIONES LUMINARIAS	103.722,53 €	76,44	5	10	86,44
7	AGUSTIN CASADO S.L.	105.229,47 €	75,35	5	10	85,35
8	GRUPO RENDER INDUSTRIAL, S.L.	108.942,15 €	72,78	5	10	82,78
9	ALTIBERIA ENERGÍA S.L.	110.702,00 €	71,62	5	10	81,62
10	INMEVA INFRAESTRUCTURAS S.L.	112.511,83 €	70,47	5	10	80,47
11	ELECTRICIDAD MADRUGA S.L.	99.998,00 €	79,29	0	0	79,29
12	PROEMISA S.L	115.096,98 €	68,89	5	10	78,89
13	ELECTRICIDAD EMILIO BERNAL S.L.	101.900,83 €	77,81	0	0	77,81
14	ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO	117.768,99 €	67,33	5	10	77,33
15	ELECTRICIDAD BAYÓN S.L.	112.083,33 €	70,74	0	0	70,74
-	INVEMAT LEVANTE S.L.	84.000,00 €	-	-	-	Excluida
-	GAMMA SOLUTIONS S.L.	84.190,00 €	-	-	-	Excluida
-	NEW ENERGY CONCEPT 2020 S.L.	85.567,64 €	-	-	-	Excluida

(*) Excluido IVA

REUNIDA la Mesa de Contratación el martes, día 21 de febrero de 2017 estimó proponer al órgano de contratación lo siguiente:

1º.- Estimar, de conformidad con el informe técnico emitido, que la justificación de las ofertas, -consideradas anormales en base a los parámetros objetivos-, presentadas por INVEMAT LEVANTE S.L., GAMMA SOLUTIONS S.L. y NEW ENERGY CONCEPT 2020 S.L. para la ejecución del contrato de referencia son insuficientes y por ello no puede ser cumplido como consecuencia de la inclusión de valores anormales o desproporcionados, proponiendo por tanto la exclusión de las tres (3) proposiciones citadas de la presente licitación.

2º.- Clasificar el resto de las ofertas presentadas no declaradas anormales por orden decreciente, según determina el artículo 151.1 TRLCSP.

3º.- Proponer la adjudicación del Contrato mixto de suministro y servicios de Mejora de eficiencia energética del alumbrado público del Recinto amurallado a la mercantil MICROLED LA MANCHA S.L. provista del CIF B-13545934, con domicilio en C/ Virgen 1, de PEDRO MUÑOZ, C.P. 13620 (Ciudad Real), al ser la oferta que ha obtenido mayor puntuación.

Toda la información al respecto así como las Actas de la Mesa de Contratación se expondrán en el Perfil del Contratante para general conocimiento.

Ciudad Rodrigo, 21 de febrero de 2017

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo.- M^a Teresa Martín García